

RECTORADO

Campus Universitario
Avda. de Elvas s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJOZ

Resolución nº: 168/2020
Fecha: 20 de febrero de 2020

De conformidad con lo establecido en el artículo 105.1 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura y en los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23), a propuesta del Sr. Director del Centro Universitario de Plasencia, tengo a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Convocar las elecciones a Junta de Centro del **Centro Universitario de Plasencia** de la Universidad de Extremadura, estableciendo como día de la convocatoria el **11 de marzo de 2020**.

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución al Sr. Director del Centro Universitario de Plasencia, al Sr. Presidente de la Junta Electoral, al Sr. Vicerrector de Profesorado y al Sr. Secretario General de la Universidad de Extremadura.

En Badajoz, a 20 de febrero de 2020

EL RECTOR,



Fdo.: Antonio Hidalgo García